

¿CÓMO CONSIGO MI BONO?

1. Solicitud de cita previa para realizar la inscripción (no requiere firma electrónica):

1. Accede al trámite telemático: <<[Cita Previa para la inscripción en el Programa Bono Viajar Comunitat Valenciana 2024](#)>>

Introduce: La identificación de la persona solicitante de la ayuda, correo electrónico, teléfono de contacto.

El sistema informará del intervalo de tiempo asignado para realizar la inscripción.

2. Realización de la inscripción (requiere certificado electrónico, firma electrónica y Certificado vigente de empadronamiento):

Accede al trámite telemático: Inscripción en el Programa Bono Viaje Comunitat Valenciana 2024 <<[Inscripción con cita previa](#)>>

¿CUÁNDO PUEDO GASTAR EL BONO?

Una vez hayas solicitado tu bono, pasado un tiempo, recibirás un código que debes canjear a la hora de hacer la reserva.

Aunque puedes viajar en la fecha que *desees**, debes realizar la reserva cuanto antes porque el código caduca a los 10 días.

Los *períodos de disfrute del bono son los siguientes:

- 16 de enero de 2024 a 3 de junio de 2024 (*excepto del 21 de marzo al 7 de abril)
- 15 de octubre 2024 a 22 de diciembre 2024

IMPORTANTE: solo se puede realizar una solicitud por persona y período.

¿CÓMO REALIZO LA RESERVA HOTEL NEPTUNO?

Contáctanos en el 963567777 o vía email reservas@hotelneptunovalencia.com y envíanos:

- El Bono con el Código que has recibido al inscribirte.
- Las fechas en las que te gustaría disfrutar de la estancia.

PARA RESERVAR POR LA WEB, ¿CÓMO LO HAGO?

Seleccionar las fechas de viaje y antes de comprobar la disponibilidad,

introducir el código promocional: BONOVIAATGEMCV

Reservar al menos 3 noches de alojamiento en régimen Solo Alojamiento, Alojamiento y Desayuno o Media Pensión.

El precio que se muestra en el procedimiento de reservas, es el precio total de la estancia. De este precio el cliente abonará al hotel tan solo la parte restante del bono. Es necesario indicar el número de bono proporcionado por la GVA en el último paso de la reserva, en el campo denominado "Comentarios".

¿ALGÚN REQUISITO?

Es necesario que la reserva incluya una estancia mínima de 3 noches consecutivas en el mismo alojamiento turístico.

Al realizar su reserva debe enviar una fotocopia de su D.N.I. a nuestro Departamento de Reservas (reservas@hotelneptunovalencia.com) y este será presentado a la GVA.

Tu Bono estará confirmado una vez recibas el Bono Validado por parte de la GVA.

¿CUÁL ES EL IMPORTE DE LA AYUDA?

- Del 50% y hasta un máximo de 350€ para estancias de 3 o más noches.

¿PUEDO RESERVAR OTROS SERVICIOS?

Por supuesto, pero estos no serán subvencionables.

¿CUÁNTO HE DE PAGAR EN EL HOTEL?

Al realizar la reserva tendrás que abonar por adelantado la cantidad restante del total de tu Factura, mediante enlace mandado por parte del hotel, a nombre del titular del Bono Viaje. La reserva no se puede modificar, ni cancelar.

En caso de que el titular del Bono Viaje no disponga de tarjeta de crédito a su nombre, deberá abonar el importe con una tarjeta de crédito perteneciente a una cuenta en la cual sea cotitular. Dicho cotitular deberá presentar un Certificado Bancario que lo acredite.

Es imprescindible presentar el Bono Viaje **Impreso** a su llegada al hotel.